Archivo Municipal de Arroyo

Legajo del año 1873 a 1874.

1° julio 1874

" Al Exmo Sor. Gob. Gral.

" Cumpliendo lo dispuesto por V. E. en (no se entiende la abreviatura) decreto marginal en la instancia que remite a esta Alcaldía, presentada por D. José Visini y Alonso, profesor que fué de la escuela pública de este pueblo, tengo el honor de informar a V. E. respetuosamente: que según consta de los antecedentes que existen en esta Alcaldía, el citado Visini fué nombrado profesor de la escuela elemental de este pueblo sin el requisito de oposición que previene el reglamento de instrucción pública y por consecuencia de lo que es dispuesto en decreto de Febro ppdo. quedó cesante. También cumpliendo esta Alcaldía lo ordenado por V.E. en comunicación reservada de 28 de dicho mes de Febro. se informó entre otras cosas lo siguiente: que según los informes adquiridos de algunos ádre de familias y en particular del Caballero Síndico del Ayuntamiento, el profesor de la escuela elemental D. José Visini y Alonso tiene en su establecimiento un número insignificante de alumnos debido sin duda a emplear castigos muy crueles al poco celo en el adelanto de la instrucción y sobre patriotismo deja mucho que desear, este pueblo está llamado a tener al frente de la instrucción pública un profesor que reuna las circunstancias que se requieren al efecto. Y por último acompaño a V. E. en copia el oficio que el precitado Visinipasó a esta Alcaldía

COLECCIÓN ... BORIQUEÑA
Arroyo 6
UPR RIO PIEDRAS

COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Arroyo
6
U.P.R. RIO PIEDRAS

University of P. R.
Prof. G. Sellés Solá

Education 77
Isaac del Rosario

(Continuación de la copia

del Legajo del 1873 a 1874)

en contestación al que se le dirigiera transcribiendo otro de de V. E. disponiendo cerrar la escuela particular que pretendió abrir para que V. E. en su (no se entiende la palabra que sigue) puada apreciar su modo de proceder acerca del particular. Es cuanto tengo y puedo informar a V. E. respecto al Sr. Visini en virtud de la instancia presentada y de los informes que existen. Julio 1, 1874.